

# Liberar Comercio Externo para Generar más Divisas

En vez de implementar medidas cambiarías como las que se encuentran en vigencia, mejor deberían liberar de la nacionalización del comercio exterior del café, azúcar y algodón y que vuelva a manos de la empresa privada, declara René Roberto Gutiérrez, presidente de la Cámara de Representantes Comerciales de El Salvador.

Gutiérrez afirma que la venta al exterior de nuestros principales productos agrícolas es un trabajo que sólo puede hacerlo con eficiencia y acierto la empresa privada, sobre todo tomando en cuenta la complejidad de los mercados internacionales y los muchos factores que intervienen en este comercio. Las ventas que realicen exportadores privados, agrega, evitarían las nocivas especulaciones como las que se han visto mientras estuvieron manejadas con criterios políticos. Esto generaría un flujo de divisas y se evitarían

especulaciones como ocurre a nivel político y que complica más la situación del país.

Otra sugerencia es de que el Gobierno se vuelva hacia la pequeña empresa, dándole mayor acceso y apoyo financiero. Lo que vendría a generar más empleo, mayor circulación y —lógicamente— vendría a mejorar la capacidad de compra de productos, por que habiendo trabajo se da el efecto multiplicador de mayor demanda de la oferta nacional.

Con relación a las medidas cambiarías implantadas por la Junta Monetaria y el Banco Central de Reserva, en lo que se refiere a la importación de bienes y servicios terminados dice el señor Gutiérrez que se vuelve más difícil, por el hecho de que el tipo de cambio afecta los costos de la importación y por consiguiente los costos de venta del producto. Estas medidas podrían —Favor pase a la página 27.



**DONATIVO A ESCUELA.** Zacatecoluca. Un donativo para construir la primera etapa de un muro, entregó a la escuela rural mixta del cantón Las Isletas, de San Pedro Masahuat, el Lic. Agustín Orellana Liévano. Recibe el donativo la Sra. Alicia Chacón, tesorera de la directiva de padres de familia.

Lic. Alvarenga:

## Deslizamiento Afecta a Sector de Bajo Ingreso

La teoría del deslizamiento es la forma de llegar a una devaluación de la moneda. Consiste en trasladar al pueblo poco a poco los efectos de la devaluación, expresa el Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso.

Los efectos de la devaluación, sean deslizados o no, afectarán invariablemente a los sectores de bajo ingreso, dice.

Agrega que el Gobierno pretende trasladar en el tiempo los efectos de una devaluación. Sin embargo,

en este momento con sólo el hecho de que Duarte anunció que estamos llegando a una devaluación, los efectos no son sólo de tipo monetario, sino también psicológicos, dijo.

Las especulaciones son las peores degenerantes de una política sana, ya sea monetaria, económica o social, señala.

La gente dice en este momento que llegaremos a una devaluación y eso ya lo ha mencionado el Gobierno, entonces comienzan las especulaciones. Si

Duarte anunció que se trasladan al mercado paralelo algunos productos, desde ese instante ya se tiene el efecto de la devaluación.

Toda pérdida de valor de nuestra moneda o pérdida de valor de nuestros productos, puede ser hacia arriba o hacia abajo.

Esto es un efecto de incremento de los precios, cuando los ingresos están sin movimiento o ha habido aumento de salarios pero no en la misma proporción en que aumentan los precios.

Los más afectados son aquellos cuyos ingresos se mantienen estáticos; los que viven de un salario y la gente que no tiene ingresos. Esas son las que saldrán más afectadas con el incremento de precios, por efectos de las medidas que se tomen, detalla Alvarenga.

Al preguntarle si estas —Favor pasar a la página 21.

## Fallece Periodista Castillo Juárez

Tomás Castillo Juárez, de 61 años, falleció ayer en su casa, a consecuencia de un infarto cardiaco.

Castillo trabajó en varios periódicos escritos, como EL DIARIO DE HOY, en donde se le guardó especial estimación.

Posteriormente trabajó varios años en la sección informativa del ISSS, de donde pasó al Ministerio del Interior, desempeñando hasta ayer el puesto de encargado de la sección informativa.

Castillo formaba actualmente parte de la directiva de APES: era secretario de actas.

Su muerte ha sido lamentada entre los periodistas nacionales, que siempre vieron en Castillo al amigo sincero y servicial.

Sus restos han sido velados en la funeraria La Religiosa, de donde saldrá hoy el cortejo fúnebre.



**MUERE PERIODISTA.** El periodista Tomás Castillo Juárez, de 61 años, murió ayer de infarto cardiaco



**ACCIDENTE EN MERCADO.** El pick-up placas P 25-317 estuvo a punto de ocasionar grave accidente, en el mercado de Soyapango. La Sra. Dolores Ramírez de Vásquez, muestra los daños en su puesto de venta; saltó lesionado un menor de nombre Elmer.

Economía:

## No Autoriza Alza Precios Artículos 1ª Necesidad

A pesar de la devaluación de hecho de nuestra moneda, el Ministerio de Economía informa que no ha autorizado aumento alguno en los productos que tiene bajo control de precios.

Según dijeron en esa Secretaría, varios establecimientos aumentan los precios de "productos de primera necesidad", pero sobre todo a los aceites comestibles y las mantecas. El Ministerio ha notificado

que mantendrá los precios que el público ya conoce.

Las autoridades de Economía, por otra parte, piden al público delatar a los comerciantes que alteren esos precios impuestos, fomentando así costumbres de muy dudoso beneficio público.

Los comerciantes delatados o chantajeados por los delatores, se nos dice, "tendrán fuertes sanciones".

## Tatús con Armas en las Cercanías de Suchitoto

Varios tatús con armas y medicinas localizaron soldados del Batallón Atlacatl durante patrullajes que realizan en las riberas del Río Lempa, en la jurisdicción de Suchitoto.

Además en esos sitios, dijeron las autoridades, fueron encontradas abundantes cantidades de munición, explosivos y pertrechos utilizados por los terroristas que habían abandonado la zona.

COMBATES

Unidades del mismo Batallón sostuvieron enfrentamientos con terroristas

en el caserío Tres Ceibas, también jurisdicción de Suchitoto, en donde resultó muerto uno de los subversivos a quien le capturaron un fusil y munición.

CINCO HERIDOS

Por otra parte se informa que personal del Batallón Cuscatlán, de la Tercera Brigada de Infantería, sorprendió una columna de terroristas en el caserío Tizote, de Chapeltique, estableciéndose un enfrentamiento con saldo de cinco heridos por parte de los subversivos. El Ejército no reportó bajas.

## 25 Jóvenes se Inscriben en Concurso de Música

Veinticinco jóvenes se han inscrito a la fecha en el Concurso de Música Instrumental, que se realizará en septiembre y octubre dentro del Festival de Artes 1985.

Los participantes harán dos eliminatorias previas para ser finalistas, y los ganadores actuarán como solistas en el concierto de clausura del Festival el 31 de octubre, en el Teatro Nacional de San Salvador. Serán acompañados por la Orquesta Sinfónica de El Salvador.

Entre las obras que interpretarán, lo cual será libre, figuran los autores Bach, Beethoven, Mozart, Mendelssohn, etc.

En la rama de violín se han inscrito: Pablo Luis Alvarez Méndez, Carlos Enoc Elias, Carlos Alberto García López y Walter Francisco Millán Deleón.

En la rama de piano: Edgar Miguel Carías Santamaría, Carlos Armando Colón Quintanilla, Pedro José Cruz Rodríguez, Reina Rosa Flores González, Nelly Margarita Gon-

zález Martínez, Dolores Asbel Hernández Alas, María Eugenia Letona, Marta Patricia López Bertrand, Leonardo Julián Martínez Domínguez, Gladys Marina Medina Armero, Judith Ester Ortiz Rodríguez, Rosa Ester Jerez Valladares, Mabel Antonia Reyna Molina, César Augusto Velásquez García y Ana Ruth Zamora Hasbún.

En la rama de guitarra clásica, por el momento se ha inscrito Walter Ernesto Quededo Osegueda.

Los triunfadores actuarán posteriormente en conciertos con las orquestas sinfónicas de Honduras, Guatemala y Costa Rica.

## Policia de Hacienda Mata Civiles en Salón

NAHUIZALCO.— Un policía de hacienda en estado de ebriedad atacó a balazos a varias personas que se encontraban en un salón de cervecería, en esta población.

Según informes de testigos presenciales, el agente gozaba de licencia y vestía de civil.

El hecho ocurrió durante las celebraciones de las fiestas patronales, el domingo 23 de junio. Como a las 8 de la noche, el agente llegó al salón a tomarse unas cervezas y cuando escuchaba música que marcaban otros parroquianos en una rockola, comenzó a protestar, porque no le agradaban las melodías. En seguida, según los testigos, el policía discutió con algunos de los presentes y sacó un revólver haciendo disparos a diestra y siniestra, matando instantáneamente a René Brito e hiriendo a Rigoberto Aguirre y otros dos personas no identificadas. Los heridos fueron auxiliados y trasladados al Hospital Rosales de San Salvador.

En dicho centro asistencial murió Aguirre a consecuencia de las heridas, ocho días después. Los otros dos, se encuentran en estado de gravedad.

El sujeto no fue capturado porque después de cometer el hecho se dio a la fuga con el arma en la mano, amenazando a los demás parroquianos.

Brito era un comerciante muy conocido en esta población y se dedicaba a la venta de embutidos. Las autoridades investigan el hecho.